

MARTES, 13 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 7

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2014-18803

Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar en Gajano. Expediente 2014/607/18.

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para legalizar obras de ampliación de vivienda unifamiliar, sita en Bº Alto La Higuera, nº 106, de Gajano, incluida en el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico de Marina de Cudeyo, actuación ésta ejecutada en suelo No Urbanizable Normal, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D. Aureliano Sisniega Lavín, con D.N.I.: 13.584.290-F, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información publica durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor alcalde.

Marina de Cudeyo, 18 de diciembre de 2014. El alcalde, Federico Aja Fernández.

2014/18803

CVE-2014-18803